

Convocatoria 792 de 2017

SEGUNDA CONVOCATORIA ECOSISTEMA CIENTÍFICO PARA LA FINANCIACIÓN DE PROGRAMAS DE I+D+i QUE CONTRIBUYAN AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR COLOMBIANAS

El Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación - COLCIENCIAS, atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria 792 de 2017, publica el banco preliminar de propuestas elegibles (1), para tal fin se permite reiterar la siguiente información debidamente publicada en los términos de referencia:

I. Los requisitos establecidos para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	Requisito	Descripción
R1	Preinscribir la propuesta	Preinscribir la propuesta a través del Sistema Integrado de Gestión de Proyectos - SIGP.
R2	Inscribir la propuesta	Inscribir la propuesta a través del Sistema Integrado de Gestión de Proyectos - SIGP.
R3	Cumplir con el dirigido a	Cumplir con el dirigido a establecido en los términos de referencia de la Convocatoria.
R4	Presentar una propuesta de fortalecimiento institucional	Presentar una propuesta de fortalecimiento institucional de las entidades que conforman la alianza.
R5	Presentar carta de aval unificada y compromiso institucional	Presentar carta de aval unificada y compromiso institucional debidamente diligencia y firmada por los representantes legales de las entidades nacionales.
R6	Evidenciar constitución de mínimo cinco (5) años, para las entidades del sector productivo participantes en la alianza	Evidenciar que las entidades del sector productivo participantes en la alianza hayan sido constituidas como mínimo hace cinco (5) años y que no se encuentren en proceso de liquidación.
R7	Presentar un modelo de gobernanza de la alianza	Presentar un modelo de gobernanza de la alianza.
R8	Comprometer una contrapartida por un monto mínimo del 30% del valor solicitado a COLCIENCIAS.	Comprometer una contrapartida en efectivo y/o especie por un monto mínimo del 30% del valor solicitado a COLCIENCIAS.
R9	Conformar un equipo de trabajo para ejecutar la propuesta	Conformar un equipo ejecutor para llevar a cabo la propuesta, según lineamientos de los términos de referencia de la Convocatoria.
R10	Presentar concepto de un comité de ética/bioética	Presentar concepto de un comité de ética/bioética, cuando aplique, donde se especifique que el programa ha sido revisado y avalado.

II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No	Criterio de Evaluación	Puntaje máximo a asignar	Puntaje mínimo
Fase 1 : Componente Técnico, Científico y Presupuestal			
Criterio 1	Calidad y consistencia	50	37,5
Criterio 2	Conformación y capacidad del equipo ejecutor	30	22,5
Criterio 3	Coherencia entre el presupuesto, el flujo de recursos y los resultados esperados	20	15,0
Total		100	75,0
Fase 2: Componente de Fortalecimiento Institucional*			
Criterio 1	Cobertura departamental de la alianza	12	N.A.
Criterio 2	Capacidad y calidad de los actores de la alianza	30	N.A.
Criterio 3	Esfuerzo en la formación de nuevos investigadores	10	N.A.
Criterio 4	Capacidad del sector productivo en términos de I+D+i para promover la productividad y la competitividad	13	N.A.
Criterio 5	Coherencia del plan de fortalecimiento institucional	35	20,0
Total		100	50,0

*El puntaje mínimo para que la propuesta sea declarada elegible es de 20 puntos en el criterio 5 y de 50 puntos producto de la sumatoria de todos los criterios, en el Componente de fortalecimiento institucional.

III. Colciencias atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica a continuación los resultados preliminares del proceso de evaluación de las propuestas recibidas, que contiene el banco preliminar de propuestas elegibles.

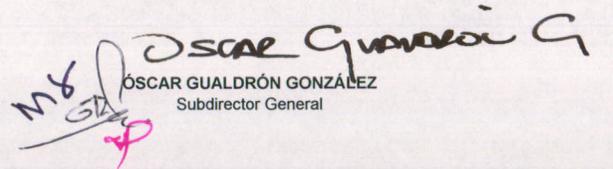
Lugar en el banco	Código de la propuesta o número de identificación del proponente	Requisitos		Condiciones inhabilitantes (2)			Resultados de la evaluación										Elegible preliminar
		Requisitos incumplidos	Cumple	Habilitada	Inhabilitada	Observaciones	Cumplimiento de condiciones requeridas fase 1 Componente técnico-científico				Cumplimiento de puntajes fase 2 Componente fortalecimiento institucional						
							Criterion 1	Criterion 2	Criterion 3	Paso a fase 2	Criterion 1	Criterion 2	Criterion 3	Criterion 4	Criterion 5	Puntaje final	
FOCO ESTRATÉGICO: ALIMENTOS																	
1	61187	N/A	SI	X			SI	SI	SI	SI	5,17	19,22	3,24	3,75	25,78	57,16	SI
2	59910	N/A	SI	X			SI	SI	SI	SI	4,97	23,16	3,95	0,00	16,00	48,08	
3	59924	N/A	SI	X			NO	NO	NO	NO							
4	61836	N/A	SI	X			NO	SI	SI	NO							
5	61544	R5, R9	NO														
6	59880	N/A	SI	X			NO	NO	SI	NO							
FOCO ESTRATÉGICO: ENERGÍA SOSTENIBLE																	
7	59934	N/A	SI	X			SI	SI	SI	SI	10,92	23,98	6,65	13,00	20,24	74,79	SI
8	59900	N/A	SI	X			SI	SI	SI	SI	4,56	22,29	3,63	7,50	17,21	55,19	
9	60656	N/A	SI	X			SI	SI	SI	SI	4,89	11,33	1,41	1,75	15,10	34,48	
10	59886	N/A	SI	X			NO	NO	NO	NO							
11	60913	N/A	SI	X			NO	SI	SI	NO							
12	61450	N/A	SI	X			NO	SI	SI	NO							
13	59945	R6	NO														
FOCO ESTRATÉGICO: SALUD																	
14	59921	N/A	SI	X			SI	SI	SI	SI	9,90	19,54	5,91	5,50	11,90	52,75	
FOCO ESTRATÉGICO: BIOECONOMÍA																	
15	60671	N/A	SI	X			SI	SI	SI	SI	4,97	21,45	2,51	6,00	26,96	61,89	SI
16	61446	N/A	SI	X			NO	SI	NO	NO							
17	60284	R5, R8, R9	NO														
FOCO ESTRATÉGICO: SOCIEDAD																	
18	60185	N/A	SI	X			SI	SI	SI	SI	4,17	24,12	4,77	1,00	29,60	63,66	SI
19	59925	N/A	SI	X			SI	SI	SI	SI	2,48	26,67	8,60	0,00	20,78	58,53	SI
20	61809	N/A	SI	X			NO	NO	NO	NO							

(1) Banco preliminar: Listado de las propuestas de Programas evaluados, y que de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia, merecen y podrían ingresar al banco definitivo de elegibles, previo agotamiento del periodo de aclaraciones.
 (2) Ver detalle de condiciones inhabilitantes en los terminos de referencia de la convocatoria, numeral siete (7).

Nota: En los terminos de referencia se indica el procedimiento a seguir a partir de este banco preliminar de propuestas elegibles, numeral catorce (14).

La inclusión de una propuesta en el banco preliminar de elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de Colciencias de asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado las correspondientes propuestas.

La presente se firma a los 30 días del mes de abril de 2018.


 ÓSCAR GUALDRÓN GONZÁLEZ
 Subdirector General

CÓDIGO: M301PRO2M07
 VERSIÓN: 02
 FECHA: 2016-07-05

Sección 4

Sección 5